

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Asuntos Editoriales
Mesa de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

20 de junio de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTES.- Muy buenas tardes. Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes invitados especiales, diputadas, diputados, siendo las 13:28 horas, del día 20 de junio del 2019, nos reunimos para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales en el Salón Benita Galeana.

Solicito al diputado secretario proceda con el primer punto de la orden del día pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Por instrucciones de la presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputada presidenta, le comento que la diputada Ana Cristina firmó la asistencia y por compromisos se tuvo que pasar a retirar.

Presidenta, se encuentran 5 diputadas y diputados del comité. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Agradezco la presencia de las diputadas y diputados que nos acompañan y nos honran con su presencia.

EL C. SECRETARIO.- También quiero hacer mención que se encuentran entre nosotros el diputado Temístocles Villanueva, presidente de la Comisión de Derechos Humanos. Diputado, bienvenido.

Como segundo punto del orden del día es la lectura y aprobación del mismo.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Lectura y aprobación del acuerdo por el cual se realiza la edición e impresión del libro *La larga marcha, memoria política y legislativa por la lucha de los derechos de la comunidad LGBTTTI*.

5.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto de la orden del día, es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Respecto del acta de la sesión de instalación, solicito al diputado secretario preguntar a los integrantes de este comité si es de dispensarse la lectura de la misma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta al pleno de este comité si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad, diputada presidenta, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Señor secretario por favor someta a votación la aprobación del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se somete a votación el acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se ha aprobado el acta en comento, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Le solicito continúe con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como cuarto punto de la orden del día es la lectura, aprobación del acuerdo por el cual se realiza la edición e impresión del libro: *La larga marcha, memoria política y legislativa por la lucha de los derechos de la comunidad LGBTTTI*.

LA C. PRESIDENTA.- Ya que el acuerdo ha sido repartido con anterioridad, solicito al diputado secretario preguntar a los integrantes de este comité si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia, se pregunta al pleno de este comité si es de dispensarse la lectura del acuerdo. Los que estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura del acuerdo.

LA C. PRESIDENTA.- Señor secretario, por favor someta a votación el acuerdo por la cual se realiza la edición e impresión del libro *La larga marcha, memoria política y legislativa por la lucha de los derechos de la comunidad LGBTTTI*.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a preguntar a los integrantes del comité si tienen algo que aportar a la aprobación previa del acuerdo.

Diputado Miguel Ángel Macedo.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Buenas tardes a todas y todos. Diputada presidenta, como lo he venido señalando en distintos foros, me considero un aliado de la lucha que ha dado la comunidad LGBTTTI y que se consolida al haberse establecido sus derechos igualitariamente en el marco jurídico de la Ciudad de México en diversas disposiciones federales, considero loable y procedente la edición y publicación referente al tema, toda vez que es necesario el registro del proceso de esta lucha, así como el pleno reconocimiento de la sociedad mexicana.

Defiendo que la publicación electrónica no tenga ningún inconveniente para que la comunidad LGBTTTI visibilice su lucha y logros, sin embargo, me preocupa y lo quiero dejar asentado, que hasta el momento no hemos cumplido con la impresión de la revista y otros materiales que hemos solicitado algunas y algunos diputados y las respectivas

comisiones legislativas. En ese sentido, quisiera preguntar con el respeto y cariño que le tengo a la diputada Sandra Vaca, presidenta del comité, a cuánto asciende el recurso para la versión impresa, si este recurso puede ser redistribuido para la impresión de estos materiales ya editados por el comité, como la revista. Se lo pregunto porque aprobamos un plan de trabajo a inicios de año, creo que las propuestas e impresos deben de tener un orden de prelación.

Por otra parte quiero comentar, la revista debe de ser nuestro medio para que las conmemoraciones, informaciones y propuestas de las diputadas y diputados puedan ser difundidas y garantizar así la austeridad que este Congreso se comprometió, pero sobre todo la equidad de la difusión de los trabajos de todas y todos los integrantes.

Si fuera el caso de que este recurso no va a salir del comité, en qué consiste nuestra participación, toda vez que la investigación del libro que hoy no tenemos hay que realizarlo con el Instituto de Investigaciones Legislativas, entonces estaríamos asumiendo funciones del Comité de Impresión y no de Edición. Mi voto será a favor de la propuesta, pero me gustaría que no tuviéramos errores del pasado y le quitáramos el espíritu de editor a este órgano legislativo.

Es cuanto, muchas gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Para dar respuesta respecto al cuestionamiento del diputado Macedo, primero quiero agradecer su participación y quiero hacer mención que este comité siempre tendrá las puertas abiertas para quien solicite el apoyo y trabajaremos para que exista el mejor trabajo posible para cada uno de los diputados. Pero como bien hace mención, por parte de la Junta de Coordinación Política y del Oficial Mayor no se ha tenido respuesta alguna al respecto de la impresión de la revista.

Tenemos aquí en nuestras manos, diputado, ya que lo solicitó y lo quiero hacer de su conocimiento, todos los acuses que se han metido con anterioridad, porque somos los más interesados en que esta revista sea difundida porque es un beneficio para todos los diputados y para que estén enterados todas las personas y sepan de nuestro trabajo y lo que realizamos aquí como grupos parlamentarios.

Entonces les hago de su conocimiento, es este, todos los oficios que se han entregado a la Junta de Coordinación Política, al Oficial Mayor, donde solicitamos que ya nos proporcionen el recurso para poder realizar nuestras impresiones, porque mes con mes el comité ha trabajado y tenemos todos los machotes y tenemos todo el respaldo que nada

más estamos esperando luz verde para que nos hagan la impresión. Y efectivamente estamos totalmente dispuestos a apoyar a todos y cada uno de los compañeros diputados con diferentes impresiones que nos han solicitado.

Desafortunadamente nos ata de mano el Oficial Mayor y sí quiero hacer la mención porque efectivamente yo no quiero caer en errores del pasado y se tenga nada más cierta prioridad. Estamos a la disposición como comité de poder ayudar a todos los compañeros, reitero, y considero que todos los compañeros y sus ediciones son de suma importancia.

EL C. DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS.- Buenas tardes a todas y todos.

Primero quisiera agradecer la solidaridad de las y los integrantes de este comité para poder sacar adelante este proyecto, en efecto es un proyecto, como lo señalaba el diputado Macedo, que se trabajó desde la Comisión de Derechos Humanos junto con el Instituto de Investigaciones Legislativas, pero el órgano administrativo de este Congreso nos solicitó que este proyecto fuera aprobado por el Comité de Asuntos Editoriales por tratarse de una publicación impresa.

Me uno también a la exigencia que ha hecho patente el diputado Macedo de que podamos contar con la revista de este órgano legislativo que pueda ayudarnos a comunicar a la ciudadanía sobre las actividades legislativas que estamos realizando, me parece que ya es un tema urgente, estamos a punto de cumplir un año de haber iniciado esta legislatura y aún no contamos con dicha publicación.

Al mismo tiempo quisiera decirles que no se trata de una publicación que deseemos sacar únicamente por el mes del orgullo, tiene un trasfondo histórico, este año se cumplen 41 años que de forma ininterrumpida la comunidad LGBTTTI ha salido a marchar. El número 41 tiene una connotación simbólica para la población de la diversidad sexual, porque nos remite al primer suceso histórico en nuestro país, el baile de los 41 que fue un hecho represivo en la época del Porfiriato, una redada policial en contra de una fiesta de personas gay, travestis o transexuales que fueron sentenciados a trabajo forzado en el Estado de Yucatán y que el propio Carlos Monsiváis lo describía como la salida del closet de la población LGBT de nuestro país.

Por eso es que tal vez este año, sean mucho más visibles las conmemoraciones por el mes del orgullo y esta ciudad no podría sentirse orgullosa de lo que ha logrado en cuanto al reconocimiento de derechos, si no fuera por este espacio legislativo, antes Asamblea

Legislativa, que ha dado pauta al reconocimiento de derechos que nos han puesto como punta de lanza a nuestro país y a nuestra ciudad en cuanto al tema.

Es por ello que decidimos iniciar, junto con el titular del Instituto de Investigaciones Legislativas, este proyecto que diera cuenta del trabajo que ha realizado la Ciudad de México en cuanto al reconocimiento de derechos a la diversidad sexual.

Desde luego que yo les solicito que puedan apoyar con su voto la publicación de este proyecto y por supuesto que como presidente de la Comisión de Derechos Humanos también me sumo a la exigencia a la Junta de Coordinación Política y al Oficial Mayor para que la revista de nuestro Congreso pronto pueda estar en circulación y el resto de las publicaciones que han presentado otras diputadas y diputados también puedan ver pronto la luz.

No es menor la función que debe cumplir este comité, necesitamos comunicarle a la ciudadanía todo el trabajo que estamos desarrollando, que no es menor, y que como primera Legislatura tiene aún mayor importancia.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. SECRETARIO.- Continuamos con la votación. Se somete a votación el acuerdo. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el acuerdo en comento, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El último punto del orden del día son los asuntos generales.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Diputado Miguel Ángel Macedo.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Quisiera solicitar sea diseñado y editado para su impresión y distribución, el material de difusión que nos comprometimos por un punto de acuerdo, para prevenir y erradicar el acoso sexual de mujeres en el transporte público y así contribuir a que ejerzan su derecho a la movilidad de manera segura como lo indica la Constitución de la Ciudad.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, aquí quería solicitarle que sea socializada la versión digital mensual de la revista y de los machotes para su difusión.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

LA C. PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la segunda sesión ordinaria del Comité de Asuntos Editoriales, siendo las 13:42 horas, del día 20 de junio del 2019.

Muchas gracias por su asistencia y muchísimas felicidades, y un reconocimiento total a todos los que fueron parte fundamental para que este libro saliera, es un trabajo totalmente reconocido, muchas felicidades.

